



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES 2025



Directorio

Dr. Alejandro Ernesto Svarch Pérez

Director General de los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR

Dr. José Alejandro Avalos Bracho

Titular de la Unidad de Atención a la Salud

Dr. José Misael Hernández Carrillo

Titular de la Coordinación de Epidemiología

Dr. Gabriel Gutierrez Morales

Encargado del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación de Unidades de Primer Nivel

Dr. Said Vázquez Valle

Encargado del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel

Dr. Eduardo Antonio Rodríguez Becerril

Titular de la Coordinación de Hospitales de Alta Especialidad y Programas Especiales

Dra. Yerania Emireé Enríquez López

Encargada del Despacho de los Asuntos Inherentes de la Coordinación de Programas Preventivos

Dra. Miriam Adriana Peña Eslava

Titular de la Coordinación de Enfermería

Dra. Nazarea Herrera Maldonado

Encargada del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación de Normatividad y Planeación Médica

Dr. Luis Ernesto Caballero Torres

Titular de la Coordinación de Educación e Investigación

Dr. Arturo González Ledesma

Titular de la Coordinación de Supervisión

Nemer Alexander Naime Sánchez-Henkel

Encargado del Despacho de los Asuntos Inherentes a la Coordinación de Acción Comunitaria



Revisión Normativa

Coordinación de Normatividad y Planeación Médica

Dra. Nazarea Herrera Maldonado

Encargada del Despacho de los Asuntos Inherentes de la Coordinación de Normatividad y
Planeación Médica

Mtro. Mauro Jesús Villegas Sánchez

Titular de la División de Normatividad Médica

Colaboración

Coordinación de Epidemiología

Dr. Jan Jacobo Gutiérrez Sereno

Dr. Fermín Camacho Fitz

Dr. Gerardo Magallanes Díaz

Mtra. Reyna Marina Jaimes Saldivar

L.N.E.O.C. Lucia Berenice Vargas Islas

Dra. Julieta Jimenez García

Coordinación de Unidades de Programas Preventivos

Dra. Samantha Melissa Salazar Rodríguez Anzures

Coordinación de Unidades de Segundo Nivel

Dr. Juan Gutiérrez Mejía

Mtra. Georgina Suzanna Volkens Gaussmann

Mtra. Hari Sai Romano Nájera

Mtra. Erika Cartagena Ramos

Lcda. Idalia Elideth Reyes Alvarado

Lic. Adair Zavala Martinez

Coordinación de Educación e Investigación

Dr. Raúl Ramírez Carreto

División de Atención Médica

Dra. María Fernanda Bernal Ceballos

Federación Mexicana de Diabetes A.C.

Lic. Gisela Ayala Téllez

LN Mónica Hurtado González



Índice

1. Introducción	6
2. Justificación	7
3. Objetivos	8
3.1 General	8
3.2 Específicos	8
4. Límites	9
4.1 De tiempo	9
4.2 De espacio	9
4.3 Universo de Trabajo	9
5. Políticas	9
6. Protocolo general para la operación	10
6.1 Coordinación	10
7. Acciones, procedimientos y responsables	11
7.1 Mensajes clave “Diabetes y bienestar”	11
7.2 Mensajes clave “Diabetes y bienestar laboral”	13
7.3 Capacitación al personal de salud	13
7.4 Actividades por Nivel de Conducción	16
7.4.1 Nivel Central	16
7.4.2 Nivel Estatal	16
7.4.3 Nivel Regional	17
7.4.4 Nivel Zonal	17
7.4.5 Nivel Operativo	18



7.5 Promoción de la Salud	18
7.5.1 Educación para la salud	18
7.5.1.1 Talleres	19
7.5.1.2 Sesiones informativas	19
7.5.1.3 Orientación en consulta externa	20
7.5.2 Comunicación masiva	20
7.5.2.1 Pinta de bardas y mantas	20
7.5.2.2 Volantes, dípticos y trípticos	20
7.5.2.3 Periódicos murales	21
7.5.2.4 Perifoneo local	21
7.5.3 Participación comunitaria	21
7.5.4 Comunicación social	22
7.6 Prevención Secundaria	23
7.6.1 Detección integral de enfermedades crónicas no transmisibles	23
7.6.1.1 Detección de Diabetes	25
7.6.1.2 Detección de Obesidad	26
7.6.1.3 Detección de Hipertensión	27
7.6.1.4 Detección de Dislipidemias	28
7.6.2 Salud Mental y Diabetes	29
8. Control y seguimiento	32
9. Recursos	33
10. Referencias	35
11. Anexos	37



1. Introducción

El **Día Mundial de la Diabetes (DMD)** constituye la mayor campaña de sensibilización sobre diabetes a nivel global, con un alcance que supera los mil millones de personas en más de 165 países. Se celebra cada año el 14 de noviembre, fecha que coincide con el nacimiento de **Frederick Banting**, quien junto con **Charles Best** descubrieron la insulina, un hallazgo que transformó de manera significativa la vida de las personas que viven con diabetes. Esta conmemoración, creada en 1991 por la **Federación Internacional de Diabetes (IDF, por sus siglas en inglés)** y la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, fue reconocida oficialmente por las Naciones Unidas en 2006, consolidándose como un instrumento fundamental para visibilizar la magnitud de esta enfermedad y promover la implementación de acciones de prevención, educación, diagnóstico y tratamiento oportuno ^{1,2}.

En México, los **Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)** desempeñan un papel central en la coordinación y ejecución de estrategias dirigidas a la prevención y atención integral de la diabetes. Estas acciones comprenden actividades educativas, promoción de la salud, jornadas de capacitación y sensibilización, así como campañas comunitarias que incluyen tanto a la población usuaria como al personal de salud. Todas estas iniciativas se enmarcan en valores fundamentales como la equidad, la inclusión y el respeto, con el objetivo de eliminar barreras que dificultan el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud, y fomentar un entorno que promueva la autonomía, la participación y el bienestar de las personas que viven con diabetes.

El DMD representa, además, una oportunidad para fortalecer la articulación entre los distintos niveles de atención, integrar esfuerzos intersectoriales y sensibilizar a la población usuaria sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables y de mantener un control adecuado de la enfermedad. Esta conmemoración se convierte, por tanto, en un espacio para generar conciencia social, fomentar la educación en diabetes y consolidar la participación comunitaria en la promoción de la salud, elementos esenciales para enfrentar los desafíos que plantea esta enfermedad crónica en nuestro país ³.



2. Justificación

La diabetes, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), es una **enfermedad metabólica crónica caracterizada por la insuficiente secreción de insulina por parte del páncreas o por la incapacidad del organismo para utilizar de manera eficaz la insulina producida**. Esta hormona es esencial para regular la concentración de glucosa en la sangre, y su deficiencia o mal funcionamiento puede conducir a hiperglucemia persistente, lo cual, a lo largo del tiempo, provoca daños graves en diversos órganos y sistemas, incluyendo el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios^{1,2}.

En la Región de las Américas, la diabetes se ha consolidado como una de las principales causas de mortalidad y discapacidad, generando una carga sustancial para las personas, familias y los sistemas de salud. En las últimas tres décadas, su prevalencia ha aumentado de manera significativa, impulsada principalmente por factores de riesgo como la obesidad, las dietas no saludables, el sedentarismo, entre otros⁴.

En México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022 (ENSANUT 2022), la prevalencia en personas adultas de 20 años o más fue de **22.1% para prediabetes y de 18.3% para diabetes**. De este último grupo, el 5.8% desconocía su diagnóstico y el 12.5% ya había sido diagnosticado. Este panorama evidencia la necesidad de implementar estrategias efectivas y sostenibles que aborden la prevención primaria, la detección temprana, el control clínico integral y la educación en salud de las personas afectadas³.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido como temática del **Día Mundial de la Diabetes** para el periodo **2024-2026 la diabetes y el bienestar**, lo que resalta la importancia de impulsar acciones integrales que promuevan entornos saludables. En este contexto, la Federación Internacional de la Diabetes (IDF, por sus siglas en inglés), propone en el **Día Mundial de la Diabetes 2025** un enfoque en la diabetes en el entorno laboral, con el tema **"Diabetes y bienestar laboral"**, lo que constituye una oportunidad propicia para consolidar estrategias mediante capacitaciones, talleres, sesiones educativas, jornadas de salud, campañas de comunicación y actividades comunitarias. Estas acciones buscan empoderar a las personas que viven con diabetes, brindándoles herramientas y



conocimientos para tomar decisiones informadas sobre su salud, favorecer la adherencia al tratamiento y fortalecer la prevención de complicaciones y comorbilidades asociadas ⁵, ⁶.

Así mismo, la conmemoración del DMD fortalece la integración de acciones interinstitucionales, orientadas a mejorar la cobertura, calidad de los **Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR**, además de garantizar la equidad en el acceso, y fomentar entornos saludables que faciliten la adopción de estilos de vida saludables. A través de estos esfuerzos, se busca reducir la carga de la diabetes en la población usuaria, mejorar la calidad de vida de las personas que viven con diabetes y contribuir al logro de los objetivos nacionales e internacionales en materia de salud, promoviendo un abordaje integral y sostenido de esta enfermedad crónica ³.

3. Objetivos

3.1 General

Establecer las directrices generales para el desarrollo e implementación de estrategias integrales de concientización dirigidas al personal de salud y a la población usuaria sobre la importancia de la **prevención, detección y tratamiento oportuno de la diabetes**, así como la promoción de estilos de vida saludables. Estas acciones se desarrollarán en los tres niveles de atención de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR, a través de equipos multidisciplinarios que propicien la promoción de la salud, la atención y la educación en diabetes, en las unidades de salud y espacios comunitarios de las 23 entidades federativas transferidas, en el marco del *Día Mundial de la Diabetes 2025*.

3.2 Específicos

1. Difundir el tema central **“Diabetes y bienestar laboral”** y sus mensajes clave, promoviendo su aplicación en la población usuaria y el personal de salud de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR.
2. Promover la adopción de estilos de vida saludables, fomentando una alimentación adecuada, la reducción del sedentarismo y el incremento de la actividad física y/o ejercicio, tanto en la población usuaria como en el personal de salud, a través de



capacitaciones, talleres, jornadas de salud, campañas de comunicación y actividades comunitarias.

3. Intensificar las acciones de detección oportuna de la diabetes en las unidades de salud de IMSS-BIENESTAR y espacios comunitarios.

4. Límites

4.1 De tiempo

La vigencia del documento es del 1 al 30 de noviembre de 2025.

Día Mundial de la Diabetes: **viernes 14 de noviembre de 2025.**

4.2 De espacio

En las 23 entidades federativas donde operan los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

4.3 Universo de Trabajo

- Todo el personal de salud de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR.
- Personas que pertenezcan a la población de responsabilidad de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR.

5. Políticas

- En conmemoración del *Día Mundial de la Diabetes 2025*, participarán todas las unidades de primer, segundo y tercer nivel de atención de las 23 entidades federativas transferidas a IMSS-BIENESTAR.
- Las bases de las actividades a realizarse, consideradas en este protocolo en el marco del *Día Mundial de la Diabetes 2025*, serán determinados por la **Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2012, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus**; la **Guía mexicana de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento en pacientes adultos con diabetes tipo 2, 2023**; y el **Protocolo Nacional de Atención Médica (PRONAM) Diabetes tipo 2 y síndrome metabólico**,



además de las recomendaciones otorgadas por diversos organismos nacionales e internacionales como: la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Federación Internacional de Diabetes (FID), Asociación Americana de Diabetes (ADA), Asociación Latinoamericana de Diabetes (ALAD), Federación Mexicana de Diabetes (FMD) y Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE).

- Todo el personal de salud que participe en las actividades conmemorativas del *Día Mundial de la Diabetes 2025* deberá contar con capacitación en diabetes, a través de los cursos o seminarios impartidos en el Sistema Educativo de Salud para el Bienestar (SIESABI+).

6. Protocolo general para la operación

Con el propósito de mantener actualizado al personal operativo en relación con las acciones programadas para el **mes en conmemoración del Día Mundial de la Diabetes 2025**, a partir de la recepción de este protocolo, el personal de salud deberá llevar a cabo la planeación, organización y ejecución de las diversas actividades y de los materiales para la implementación de este (ver sección correspondiente).

6.1 Coordinación

Para garantizar el éxito de las acciones conmemorativas del *Día Mundial de la Diabetes 2025*, se fortalecerán los mecanismos de coordinación entre los tres niveles de atención y todo el personal en los quipos zonales, regionales y en las Coordinaciones Estatales de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR en las 23 entidades federativas transferidas, a fin de garantizar la planeación, organización y ejecución efectiva de las actividades.

1. **Coordinación interinstitucional e intersectorial:** Se impulsará la colaboración con autoridades estatales, regionales y locales para la planeación, ejecución y evaluación de las estrategias, asegurando su alineación con las políticas de salud pública y las prioridades establecidas.
2. **Articulación entre niveles de atención:** Se promoverá el trabajo conjunto entre las Jefaturas de los Departamentos de las Coordinaciones Estatales, así como los jefes



de oficina de los tres niveles de atención, facilitando la organización de actividades estatales y garantizando el seguimiento de las acciones implementadas a nivel local.

3. **Organización en unidades de salud:** Cada unidad deberá integrar las actividades conmemorativas dentro de su programación habitual, involucrando a todos los servicios, incluidos odontología, psicología, nutrición, medicina, enfermería y trabajo social, para una atención multidisciplinaria e integral de la diabetes.
4. **Supervisión y monitoreo:** Se establecerán mecanismos de seguimiento y evaluación los cuales se desarrollarán en el apartado de control y seguimiento para asegurar la correcta implementación de las actividades, permitiendo ajustes estratégicos en tiempo real para maximizar el impacto de las estrategias en la población usuaria.

7. Acciones, procedimientos y responsables

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido como temática del *Día Mundial de la Diabetes* para el periodo 2024-2026 la *diabetes y bienestar*. En este contexto, los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR, a través de la estrategia preventiva Servicio de Atención Integral a la Salud (SAIS) y la estrategia nacional de los Grupos de Ayuda Mutua Enfermedades crónicas (GAM-EC), en coordinación con la Subdirección de Enfermedades Crónico-Degenerativas y el Programa de Salud en el Adulto y en el Anciano del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE), propone trabajar con las siguientes líneas de acción:

7.1 Mensajes clave “Diabetes y bienestar”

El reto de los estilos de vida saludables

Adoptar y mantener estilos de vida saludables es un proceso complejo que, en muchas ocasiones, puede desanimar a las personas a intentarlo. Esta situación incrementa el riesgo de desarrollar diabetes. Además, los estilos de vida se ven influidos por factores que no siempre están bajo el control o alcance de las personas, como la precariedad laboral, el nivel socioeconómico, el entorno cultural y social, entre otros.



La alimentación como un protector contra la diabetes

La alimentación es un factor determinante en la prevención y el desarrollo de la diabetes, particularmente de la Diabetes Mellitus tipo 2. Sin embargo, en muchas ocasiones las personas no cuentan con la información ni con las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre la calidad de los nutrientes y los patrones de alimentación más adecuados, de acuerdo con su estilo de vida y sus necesidades individuales.

Vivir con diabetes de la mejor manera posible

Para muchas personas, recibir un diagnóstico de diabetes puede percibirse como un escenario catastrófico. No obstante, existen acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de quienes viven con esta condición, más allá del tratamiento farmacológico. Entre ellas se encuentran la adopción de hábitos saludables, la integración a grupos de apoyo, la educación en salud y el fortalecimiento del autocuidado.

Acompañamiento para las personas que viven con diabetes

Con frecuencia, las personas con diagnóstico de diabetes no cuentan con una red de apoyo suficiente que les brinde contención durante periodos críticos, como la agudización de complicaciones, la aparición de comorbilidades (enfermedades cardiometabólicas, depresión o ansiedad, entre otras). En este sentido, se ha demostrado que las intervenciones entre pares favorecen el apego al manejo y control de la diabetes, especialmente cuando se realizan mediante estrategias de educación para la salud y grupos de apoyo comunitario.

Conociendo más sobre diabetes

El conocimiento sobre la diabetes es fundamental tanto para su prevención como para el adecuado manejo de quienes ya viven con esta condición. Contar con información clara, accesible y basada en evidencia permite a las personas identificar factores de riesgo, reconocer signos de alarma y tomar decisiones más informadas para el autocuidado. Asimismo, la educación en salud contribuye a derribar mitos, reducir el estigma y fomentar la participación activa de la población en la construcción de entornos más saludables.



Por otra parte, la Federación Internacional de la Diabetes (IDF, por sus siglas en inglés), ha propuesto para el año 2025 el tema *diabetes y bienestar laboral* con el mensaje **“Aprenda más sobre diabetes y actúe en su lugar de trabajo”**. A partir de ello se deriva la siguiente línea de acción ⁵:

7.2 Mensajes clave “Diabetes y bienestar laboral”

Desafíos de la diabetes en el trabajo

430 millones de personas con diabetes se encuentra en edad de trabajar. En el ámbito laboral, se enfrentan a desafíos como el estigma, la discriminación, la exclusión, la ansiedad y la falta de acceso a cuidados de la diabetes y apoyo para su bienestar.

Entorno laboral poco saludable

Muchos lugares de trabajo son un entorno poco saludable para las personas empleadas. La falta de acceso a la actividad física, opciones de alimentación saludable y el apoyo para la salud mental es perjudicial para las personas con riesgo de diabetes y otras enfermedades no transmisibles.

Haga más por la diabetes en su lugar de trabajo

Las personas empleadoras deben tomar medidas para crear un entorno laboral seguro, solidario y saludable para las personas que viven con diabetes y aquellas que están en riesgo de desarrollarla.

Apoyemos al llamado para “Aprender más sobre diabetes y actuar en su lugar de trabajo”.

Fuente: International Diabetes Federation (IDF). World diabetes day [Internet]. Disponible en: <https://www.worlddiabetesday.org/about-wdd/>

7.3 Capacitación al personal de salud

En el marco de la conmemoración del *Día Mundial de la Obesidad 2025*, los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR implementan un proceso de capacitación dirigido al personal de salud, a través de la plataforma SIESABI+, con el propósito de fortalecer los conocimientos



y competencias en la prevención, detección y manejo integral de la diabetes. Para tal fin, se encuentran a disposición los cursos y seminarios disponibles en el siguiente enlace:
https://educacion.imssbienestar.gob.mx/siesabi-aulavirtual/course/search.php?areaid=core_course-course&q=diabetes

SiESABI+
Sistema Educativo de Salud para el Bienestar

[Inicio](#) [Tablero](#) [Mis cursos](#)

Sistema Educativo de Salud para el Bienestar

diabetes

[Cursos](#) [Buscar](#) diabetes

diabetes

Resultados de la búsqueda: 8



A continuación, se presenta el cuadro con los cursos y seminarios disponibles en la plataforma SIESABI+.

Cursos Virtuales
Atención integral de diabetes en el Primer Nivel de Atención cuenta con el aval de la Sociedad Mexicana en Nutrición y Endocrinología, además de participación de un equipo multidisciplinario
Competencias en enfermedades crónicas no transmisibles: diabetes
Seminario Permanente de Medicina y Salud
Complicaciones agudas de la diabetes mellitus
Prevención, diagnóstico, metas de control ambulatorio y referencia oportuna de la diabetes tipo 2 en el primer nivel de atención
Diabetes y salud mental
Manejo odontológico de personas que viven con diabetes tipo 2
Complicaciones metabólicas frecuentes en personas que viven con diabetes en fechas post decembrinas



Nuevo módulo disponible

Atención Integral de Diabetes en el Primer Nivel de Atención

Profesionales de la Salud incorporando buenas prácticas
para la atención de personas que viven con diabetes

Tratamiento no farmacológico:
intervenciones prácticas de terapia
nutricional en el primer nivel de atención.

5°
Módulo



Dra. en C. Lila Castillo Martínez
Miembro Numerario del Área de Nutriología de
la Academia Nacional de Medicina de México



Disponible en:
SIESABI+
bit.ly/SIESABI



<https://gqr.sh/SkWb>

Cuenta con
aval de:



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

11 22 33 44 55 66 77 88 99 00

📅 Disponible a partir del 19 de agosto de 2025.

🎯 Dirigido a personal de salud que busca incorporar buenas prácticas en la atención de personas que viven con diabetes.

📄 Insíbete aquí → <https://gqr.sh/SkWb>

En el marco del Día Mundial de la Diabetes, se busca fortalecer las acciones de prevención, educación y sensibilización dirigidas tanto a la población en general como a los profesionales de la salud, con el fin de:

- Promover el conocimiento sobre la diabetes, sus factores de riesgo y complicaciones.
- Fomentar la adopción de estilos de vida saludables, incluyendo alimentación balanceada, actividad física regular y autocuidado.
- Impulsar la detección oportuna de la enfermedad para reducir complicaciones y mejorar la calidad de vida de las personas que viven con diabetes.
- Reducir el estigma y la discriminación, promoviendo un entorno inclusivo y de respeto hacia quienes viven con esta condición.



- Fortalecer las capacidades del personal de salud, a través de espacios de capacitación y actualización continua.

En este contexto, la **Federación Mexicana de Diabetes, A.C.**, pone a disposición de manera gratuita diversos **talleres y foros educativos**, dirigidos tanto a personas que viven con diabetes como a sus familiares, cuidadores y profesionales de la salud.

Las opciones de educación gratuita se encuentran disponibles en los siguientes portales:

- Federación Mexicana de Diabetes, A.C.: <https://fmdiabetes.org/>
- Sitio oficial del Día Mundial de la Diabetes: <https://diamundialdiabetes.org/>

Estas iniciativas contribuyen a sumar esfuerzos para hacer frente al creciente desafío que representa la diabetes, colocando en el centro la importancia de la educación en salud como herramienta fundamental para la prevención y el control de esta enfermedad.

7.4 Actividades por Nivel de Conducción

Las actividades por desarrollar en el marco del *Día Mundial de la Diabetes 2025* se establecerán conforme a los niveles de conducción, lo que permite garantizar una adecuada coordinación entre las instancias directivas, operativas y comunitarias involucradas en su implementación.

7.4.1 Nivel Central

- Desarrollar los protocolos en el marco del *Día Mundial de la Diabetes 2025*.
- Vinculación interinstitucional y sectorial para las actividades en el marco de este día.
- Elaborar materiales didácticos, a través de las Coordinaciones de la Unidad de Atención a la Salud, la Coordinación de Acción Comunitaria y la Coordinación de Calidad e Información Estratégica.

7.4.2 Nivel Estatal

- Replicar la información recibida a través de capacitaciones, de acuerdo con la capacidad instalada.



- Supervisar el cumplimiento de los protocolos.
- Fortalecer la vinculación interinstitucional e intersectorial con el fin de ampliar la cobertura de las acciones y la difusión de la información
- Gestionar los insumos y recursos para la ejecución de las actividades de prevención y detección de diabetes.
- Monitorear los avances y solicitar la implementación de las estrategias en los distintos niveles para el logro de las metas.
- Recopilar la información (evidencia) referente a la implementación de las estrategias de educación en el nivel técnico administrativo inferior.

7.4.3 Nivel Regional

- Replicar la información recibida a través de capacitaciones.
- Supervisar el cumplimiento de los protocolos mediante el monitoreo de los avances en las diferentes zonas que integran cada región.
- Fortalecer la vinculación para el desarrollo de las actividades del DMD entre las unidades de salud de los tres niveles de atención con presencia en cada región.
- En las regiones donde no se hayan consolidado la totalidad de los equipos zonales, los equipos regionales deberán dar seguimiento y atención de las actividades correspondientes al nivel zonal.
- Recopilar la información (evidencia) referente a la implementación de las estrategias de educación en el nivel técnico administrativo inferior.

7.4.4 Nivel Zonal

- Replicar la información recibida a través de capacitaciones.
- Supervisar el cumplimiento de los protocolos en las unidades de salud que corresponden a cada zona.



- Identificar de forma pertinente áreas de oportunidad en el desarrollo de actividades a nivel local, a fin de implementación o ajustar las estrategias.
- Recopilar la información (evidencia) referente a la implementación de las estrategias de educación en el nivel técnico administrativo inferior.

7.4.5 Nivel Operativo

- Capacitar de manera presencial y virtual.
- Implementar las estrategias de promoción, prevención y educación en salud para la comunidad.
- Registrar y reportar las actividades en plataformas institucionales para monitoreo (SIS-SINBA, SUIVE, SIC) y en formato de reporte.

7.5 Promoción de la Salud

Comprende todas las acciones y medidas orientadas a prevenir la aparición de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), con énfasis en la diabetes. Esto se logra mediante la identificación, control y modificación de los factores de riesgo que favorecen su desarrollo. Incluye actividades educativas como talleres, sesiones informativas, charlas y demostraciones prácticas, dirigidas a fomentar hábitos saludables y estilos de vida que reduzcan el riesgo de enfermedad.

7.5.1 Educación para la salud

Todos los materiales impresos o publicados deberán contar con logos oficiales vigentes, además se podrá utilizar la información que se encuentra en el apartado de recursos de este mismo documento, por ejemplo:

1. Guía de Práctica Clínica de Educación en Diabetes Región Centro y Sudamérica, Federación Internacional de Diabetes (IDF-SACA) ⁷.
2. Recomendaciones de las Guías Alimentarias para una Alimentación Saludable y Sostenible 2023 ⁸.

Dichos materiales deberán ser previamente revisados y autorizados.



Las actividades que se estarán realizando son:

- Talleres.
- Sesiones informativas.
- Educación en diabetes en consulta externa.

7.5.1.1 Talleres

- Duración: 30 a 45 minutos aproximadamente.
- Material educativo: presentación o video.
- Responsable: personal de salud del nivel aplicativo o su homólogo en las diferentes unidades de salud.
- Propuestas de talleres:
 1. Panel de casos de éxito: exposición y discusión de experiencias positivas en adopción de estilos de vida saludables.
 2. Taller de cocina saludable: demostraciones prácticas y preparación de alimentos nutritivos.
 3. Taller de autoestima: estrategias para fortalecer la confianza y la percepción positiva de uno mismo.
 4. Taller de motivación al cambio: técnicas para promover la adherencia a hábitos saludables.
 5. Trivia de la diabetes: juego tipo quiz con preguntas sobre síntomas, prevención, tipos de diabetes, mitos y hábitos saludables.
 6. Bingo saludable: actividad lúdica utilizando cartones con hábitos saludables para reforzar conocimientos.
 7. Desafío del plato saludable: juego de armado de platos mediante tarjetas o figuras de alimentos, siguiendo el método del "Plato del Bien Comer".
 8. Día azul: iniciativa de sensibilización en la que todo el personal usa un moño o prenda azul para visibilizar la prevención y cuidado de la diabetes.

7.5.1.2 Sesiones informativas

- Duración: 15 a 30 minutos aproximadamente.
- Material educativo: rotafolio, trípticos o dípticos.



- Responsable: personal de salud del nivel aplicativo o su homólogo en las diferentes unidades de salud.

7.5.1.3 Orientación en consulta externa

- Duración: 5 a 10 minutos aproximadamente, utilizando la entrevista motivacional o el balance decisional como método de abordaje
- Material informativo: volante, díptico o tríptico.
- Responsable: personal de salud del nivel aplicativo o su homólogo en las diferentes unidades de salud.

7.5.2 Comunicación masiva

- Pinta de bardas y mantas.
- Volantes dípticos y/o trípticos.
- Periódicos murales.
- Perifoneo local.

7.5.2.1 Pinta de bardas y mantas

- Responsable: personal de salud del nivel aplicativo con apoyo del personal responsable estatal del programa; involucrando al equipo de la coordinación municipal de salud y voluntarias/os de la comunidad.
- Procedimiento: gestionar con autoridades estatales, municipales o locales, así como con las unidades de salud para la elaboración.
- Mensaje central: diabetes y bienestar laboral.

7.5.2.2 Volantes, dípticos y trípticos

- Responsable: personal de salud aplicativo con apoyo de las coordinaciones estatales, equipo de coordinación municipal de salud y voluntarios/as de la comunidad.
- Procedimiento: gestionar ante las autoridades estatales, municipales y locales la reproducción de volantes, dípticos y/o trípticos sobre diabetes haciendo énfasis en "Diabetes y bienestar laboral", además de los servicios que se proporcionarán durante el mes en conmemoración del *Día Mundial de la Diabetes 2025*,



distribuyendo material de promoción a la población usuaria que acuda a las unidades de salud, principalmente a las personas que acudan a las sesiones educativas.

- Mensaje central: diabetes y bienestar laboral.
- Cartel para difusión: Se incluye en el Anexo 13.

7.5.2.3 Periódicos murales

- Responsables: personal de salud de las unidades de salud en los tres niveles de atención de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR, con apoyo de voluntarios/as de la comunidad.
- Procedimiento: elaborar en cada unidad de salud un periódico mural insertando mensajes alusivos a los servicios que se proporcionarán durante el mes en conmemoración del *Día Mundial de la Diabetes 2025*, así como el tema central.
- Mensaje central: diabetes y bienestar laboral.

7.5.2.4 Perifoneo local

Mensajes clave donde se mencione la importancia de la prevención, la detección, el tratamiento y control de la diabetes, promoviendo estilos de vida saludable.

- Responsable: personal de salud de la unidad de salud en los tres niveles de atención de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR, con apoyo de autoridades locales y municipales, así como voluntarios/as de la comunidad.
- Procedimiento: aprovechar los recursos de la comunidad, informar a la población usuaria de los servicios y acciones del mes en conmemoración del *Día Mundial de la Diabetes 2025*, mediante mensajes clave a través del perifoneo local, emitiendo mensajes por día y por localidad durante una semana previa y el mes del evento.
- Mensaje central: diabetes y bienestar laboral.

7.5.3 Participación comunitaria

- Jornadas de salud.
- Caminatas y/o carreras.
- Desfiles.



- Rutinas de ejercicio y/o baile (zumba).
- Ferias gastronómicas con énfasis en las Guías Alimentarias para una Alimentación Saludable y Sostenible 2023.

Estas actividades deberán realizarse durante el mes de noviembre de 2025, intensificando las acciones del *Día Mundial de la Diabetes* (14 de noviembre de 2025).

- Responsable: personal de la coordinación estatal y personal de salud operativo capacitado en prevención, detección, atención y manejo de la diabetes en las unidades de salud de los tres niveles de atención.
- Procedimiento: establecer recorridos para promover la actividad física en la población usuaria.

Podrán participar en las caminatas, desfiles o rutinas de ejercicio las personas que integran los diferentes grupos de las unidades de salud de los Servicios de Salud de IMSS-BIENESTAR.

Las caminatas y/o carreras podrán acompañarse de desfiles y/o música propia de la región, así como de expresiones artísticas de la comunidad, fomentando un ambiente de respeto e interculturalidad.

Invitación a la comunidad para desarrollar ferias gastronómicas con preparaciones enfocadas a las recomendaciones de las Guías Alimentarias para una Alimentación Saludable y Sostenible 2023.

- Material informativo: las personas que participen podrán elaborar carteles alusivos al *Día Mundial de la Diabetes 2025*.

7.5.4 Comunicación social

Acciones de difusión por medios masivos, encaminadas en el mensaje central *diabetes y bienestar laboral*, así como a la promoción de los servicios de salud que se proporcionan durante el mes en conmemoración del *Día Mundial de la Diabetes 2025*, motivando a participar a toda la comunidad.

- Cápsulas radiofónicas.
- Entrevista en radio.
- Emisión de boletines informativos.



- Redes sociales.
- Responsable: persona a cargo del programa y personal de salud operativo capacitado en prevención, detección, atención y manejo de la diabetes en las unidades de salud de los tres niveles de atención.

7.6 Prevención Secundaria

Tiene como propósito intensificar las actividades preventivas, de **detección**, confirmación diagnóstica, ingreso a tratamiento y control de la diabetes, durante el mes en conmemoración del *Día Mundial de la Diabetes 2025*, con los siguientes objetivos:

- Fortalecer la prevención y detección oportuna de la diabetes.
- Promover la práctica permanente de estilos de vida saludable, una alimentación correcta basada en las Guías Alimentarias para una Alimentación Saludable y Sostenible 2023 y la estrategia nacional para la prevención, detección, atención y control de la diabetes,
- Intensificar las acciones para identificar factores de riesgo entre la población usuaria.

7.6.1 Detección integral de enfermedades crónicas no transmisibles

Detección integrada: Identificar de manera temprana enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) como **diabetes tipo 2, obesidad, hipertensión y dislipidemias** mediante un enfoque integrado y estandarizado, con el propósito de establecer un diagnóstico oportuno, iniciar tratamiento, prevenir complicaciones y mejorar la calidad de vida de la persona. Este proceso permite evaluar simultáneamente los factores de riesgo y detectar las enfermedades en etapas iniciales, lo que favorece retrasar su progresión y evitar complicaciones. Es importante señalar que las cifras empleadas en la detección integrada de casos positivos no son las mismas que se utilizan para establecer el diagnóstico definitivo de estas enfermedades.

Debe realizarse a la población usuaria a partir de 20 años que acuda a cualquier unidad de salud independientemente del motivo, si la detección es negativa solicitar nuevamente en un año, o antes si el personal de salud lo considera conveniente.



- Aplicar el Cuestionario de Factores de Riesgo (Anexo 1) a la población usuaria a partir de 20 años, con el propósito de identificar los factores predisponentes y, en consecuencia, realizar de manera inmediata las mediciones antropométricas, bioquímicas y clínicas correspondientes.
- Interpretación de resultados de la detección en el momento en que se realice la misma.

Mediciones antropométricas, bioquímicas y clínicas

- Procedimiento: se realizará la detección integral
 - ❖ **Antropométricas:** peso, talla, circunferencia de cintura y cadera, calcular índice de masa corporal (IMC) e índice cintura-cadera.
 - ❖ **Bioquímicas:** glucosa capilar en ayuno o posprandial, según proceda. Perfil de lípidos capilar (cuando esté disponible).
 - ❖ **Clínicas:** presión arterial, signos asociados con diabetes como poliuria, polidipsia, polifagia y pérdida de peso.
- Responsable: personal de salud operativo capacitado en la Estrategia Nacional de Prevención de Diabetes.

Detección positiva: cuando los valores se encuentren fuera de los parámetros de normalidad establecidos. En estos casos:

1. Registrar cada hallazgo en el expediente clínico y en los sistemas de información correspondientes.
2. Referir a la persona usuaria al servicio correspondiente (medicina general o de especialidad, nutrición, psicología) para confirmación diagnóstica.
3. Indicar medidas inmediatas de autocuidado y prevención como alimentación saludable, actividad física, educación para el autocuidado.

Detección negativa: cuando los resultados se encuentren dentro de parámetros normales. En estos casos:

1. Registrar como "detección negativa" en el expediente y en los sistemas de información correspondientes.



2. Brindar medidas de promoción de salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ENCT) mediante acciones como orientación en alimentación saludable, fomento de la actividad física y/o ejercicio, reducción del sedentarismo, detección temprana de factores de riesgo, con el fin de disminuir su incidencia.
3. Programar la siguiente detección conforme a los criterios establecidos, según corresponda a cada caso.

7.6.1.1 Detección de Diabetes

Se considera detección positiva cuando se presenta glucemia capilar en ayuno (8 horas) ≥ 100 mg/dl o glucemia capilar casual ≥ 140 mg/dl.

- Responsable: personal de salud.
- Procedimiento: se efectuará la medición de glucemia capilar por medio de un glucómetro y tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre capilar.

Interpretación de resultados:

Interpretación	Glucemia capilar
Hipoglucemia	< 70 mg/dl
Normoglucemia	70-99 mg/dl
Hiperglucemia	≥ 100 mg/dl en ayuno ≥ 140 mg/dl casual

De acuerdo con los resultados derivados de la detección, se realizarán las siguientes actividades:

- ◆ **Resultados con normoglucemia:** promoción de estilos de vida saludables, y la detección se hará de acuerdo con estos criterios:
 - **Anual:**
 1. Población de 20 a 44 años sin diagnóstico de diabetes + diagnóstico de comorbilidades (obesidad, hipertensión, dislipidemia).
 2. Población de 45 años en adelante sin diagnóstico de diabetes.
 - **Cada 3 años:** Población de 20 a 44 años sin diagnóstico de diabetes, ni comorbilidades.



- ❖ **Resultados con alteración de glucosa o sospecha de diabetes:** referencia a la unidad de salud que corresponda, para descartar o confirmar el diagnóstico a través de estudios de laboratorio estandarizados.

7.6.1.2 Detección de Obesidad

Se considera detección positiva de obesidad cuando el Índice de Masa Corporal (IMC) es $\geq 30 \text{ kg/m}^2$. Por otra parte, la obesidad abdominal se determina mediante la circunferencia de cintura, estableciendo como punto de corte una medida $>80 \text{ cm}$ en mujeres y $>90 \text{ cm}$ en hombres. Asimismo, la identificación del riesgo cardiometabólico asociado a obesidad abdominal pueden complementarse mediante la valoración del Índice Cintura Cadera (ICC).

- Responsable: personal de salud.
- Procedimiento: se efectuarán las mediciones de peso en kg y talla en cm, posteriormente se calculará el IMC de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$IMC = \text{peso}/\text{talla}^2$$

Interpretación de resultados:

IMC (kg/m ²)	INTERPRETACIÓN
<18.5	Bajo peso
18.5 – 24.99	Normal
25.0 – 29.99	Sobrepeso
30.0 – 34.99	Obesidad grado I
35.0 – 39.99	Obesidad grado II
≥ 40	Obesidad grado III

Destacando la importancia de llevar a cabo una valoración completa, se realizará la medición de circunferencia de cintura en cm y circunferencia de cadera en cm, además de realizar el cálculo para el Índice Cintura-Cadera (ICC).

- Procedimiento: se efectuará la medición de circunferencia de cintura y cadera con cinta métrica, posteriormente se calculará el ICC de acuerdo con la siguiente fórmula:



$$ICC = \frac{\text{circunferencia de cintura}}{\text{circunferencia de cadera}}$$

Interpretación de resultados:

Circunferencia cintura		Interpretación
Mujeres	>80 cm	Obesidad abdominal
Hombres	>90 cm	Obesidad abdominal

Mujeres	Hombres	Interpretación
<0.80	<0.95	Riesgo bajo para la salud
0.81-0.84	0.95-0.96	Riesgo moderado para la salud
>0.85	>1.0	Riesgo alto para la salud

De acuerdo con los resultados se realizarán las siguientes actividades:

- ♦ **Bajo peso:** referencia a la unidad de salud que corresponda para valoración completa e ingreso a tratamiento.
- ♦ **Normal:** promoción de estilos de vida saludable y detección anual.
- ♦ **Sobrepeso:** referencia a la unidad de salud que corresponda para valoración completa e ingreso a tratamiento.
- ♦ **Obesidad:** referencia a la unidad de salud que corresponda, para valoración completa e ingreso a tratamiento.

7.6.1.3 Detección de Hipertensión

Se considera detección positiva cuando se presenta presión arterial sistólica ≥ 120 mmHg o diastólica ≥ 70 mmHg.

- Responsable: personal de salud.
- Procedimiento: se efectuará la medición de la presión arterial, por medio del esfigmomanómetro aneroide de pared o portátil.

Interpretación de resultados:

Clasificación	Sistólica mmHg	Diastólica mmHg
Presión arterial no elevada	<120	<70
Presión arterial elevada	120 - <140	70 - <90



Hipertensión	≥ 140	≥ 90
--------------	------------	-----------

De acuerdo con los resultados se realizarán las siguientes actividades:

- ❖ **Presión arterial no elevada:** promoción de estilos de vida saludable y realizar detección de manera anual.
- ❖ **Presión arterial elevada:** referencia a la unidad de salud que corresponda para manejo con medidas preventivas de alimentación saludable, reducción de sedentarismo, incremento de actividad física y/o ejercicio, manejo de estrés y seguimiento periódico en consulta.
- ❖ **Hipertensión:** referencia a la unidad de salud que corresponda para confirmar diagnóstico e ingresar a tratamiento en el caso que corresponda, solicitando medición ambulatoria o en domicilio de la presión arterial. Se recomienda realizar 2 a 3 mediciones con diferencia de 1 a 4 semanas.

7.6.1.4 Detección de Dislipidemias

Se considera detección positiva con la presencia de uno o más criterios fuera de los valores de referencia establecidos para colesterol total, c-LDL, c-HDL y triglicéridos.

- Responsable: personal de salud.
- Procedimiento: se efectuará la medición por medio del equipo portátil de determinación cuantitativa de lípidos y las tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos.

Interpretación de resultados:

Lípidos	Niveles alterados (mg/dl)
Colesterol total (hipercolesterolemia)	≥ 200
C-LDL	≥ 100
C-HDL (hipoalfalipoproteinemia)	Mujeres: ≤ 50 Hombres: ≤ 40
Triglicéridos (hipertrigliceridemia)	≥ 150

De acuerdo con los resultados se realizarán las siguientes actividades:



- ◆ **Resultados normales:** promoción de estilos de vida saludable y detección de manera anual.
- ◆ **Resultados con alteración de lípidos:** referencia a la unidad de salud que corresponda para confirmación diagnóstica e ingreso a tratamiento correspondiente.

7.6.2 Salud Mental y Diabetes

El intento de afrontar una nueva situación derivada de una enfermedad crónica está influenciado por la historia de vida de la persona, así como por factores relacionados con la enfermedad, tales como el diagnóstico, comorbilidades, edad, nivel de desarrollo, forma de presentación, pronóstico y tratamientos. También influyen las características de personalidad y el apoyo familiar o laboral. Por esta razón, la toma de conciencia plena de la enfermedad crónica puede representar una verdadera crisis para la persona, en la cual la intervención del personal de la salud mental resulta fundamental. Su labor consiste en brindar información y apoyo tanto a la persona como a sus familiares y/o personas cuidadoras, con el fin de favorecer el manejo adecuado de los diferentes estadios de la enfermedad ^{9, 10, 11}.

Inicialmente, una persona menor de edad o persona adulta diagnosticada con diabetes debe afrontar que padece una enfermedad crónica incurable, que afectará distintos ámbitos de su vida y puede impactar su calidad de vida. Por ello, una vez recibido el diagnóstico, el principal objetivo es aprender a manejar todos los recursos disponibles para prevenir complicaciones, convivir con la enfermedad e intentar normalizar su vida, trabajando sobre su esfera cognitiva, motivacional-emocional y conductual ¹¹.

En el contexto de la diabetes, el punto de partida para el profesional de Psicología es el conocimiento profundo de la enfermedad, la claridad sobre su rol profesional y su disposición para colaborar activamente con el equipo terapéutico. El psicólogo o psicóloga favorece el reencuadre de la situación, la planificación de posibles soluciones en la resolución de problemas intra e interpersonales, la regulación emocional y el fomento de la adherencia al tratamiento ¹¹.

Desde una perspectiva psicológica:



- **A nivel cognitivo**, se considera la información que la persona tiene sobre su enfermedad, sus pensamientos sobre la misma y cómo cree que afectará su vida. Se identifican pensamientos negativos, distorsiones cognitivas o minimización de los cuidados ante síntomas y posibles complicaciones ¹¹.
- **A nivel emocional**, tanto al recibir el diagnóstico como durante el curso de la enfermedad, puede surgir **distrés en diabetes** o **angustia por diabetes**, definido como “las experiencias emocionales o afectivas negativas resultantes del desafío de vivir con las exigencias de la diabetes, independientemente del tipo de diabetes” ¹². Entre las emociones más frecuentes se encuentran:
 - **Tristeza o sintomatología depresiva**, al percibir una pérdida de salud, frecuente al recibir el diagnóstico.
 - **Ansiedad y miedo**, asociados a pensamientos como “¿Cómo afectará a mi mente y a mi cuerpo?”, “¿Tendré complicaciones?”, “¿Perderé un pie, me quedaré ciego?”.
 - **Vergüenza y sensación de estigmatización**, al comunicar sus necesidades al entorno, modificar su estilo de vida o comportarse de manera diferente en situaciones sociales.
 - **Culpabilidad**, por no haber mantenido hábitos saludables o por percibir que causa preocupación a sus familiares.
 - **Enfado e ira**, que suelen surgir con pensamientos como “¿Por qué a mí? No es justo tener diabetes” o ante los cambios impuestos por la enfermedad.

Estas emociones también pueden aparecer ante la adopción de nuevos hábitos o pautas médicas que generan cambios en el estilo de vida ¹¹.

Dado que la diabetes es una enfermedad crónica, el diagnóstico y los cambios asociados en la vida diaria y familiar constituyen una fuente significativa de estrés, requiriendo apoyo psicológico. Es importante destacar que el tratamiento médico por sí solo no es suficiente; se requiere la implicación activa de la persona, de su familia y/o personas cuidadoras, asumiendo responsabilidad sobre alimentación, ejercicio, medicación, controles de glucosa, horarios y rutinas, así como el fomento de hábitos saludables en relación con el consumo de sustancias tóxicas ¹¹.



En el caso de niños y niñas, es fundamental evitar la sobreprotección y promover una educación orientada a la responsabilidad compartida en el cuidado de la diabetes. Esto implica fomentar la autonomía e implicación gradual del niño o niña en su autocuidado, garantizando al mismo tiempo un apoyo familiar constante ¹¹.

Uno de los riesgos principales es convertir la diabetes en el centro de la vida familiar, monopolizando las interacciones entre las y los miembros de la familia. Por ejemplo, un hijo o hija sin enfermedad puede quedar en un segundo plano al priorizarse la atención al niño o niña con diabetes. Otro riesgo habitual es centrar la conversación diaria del niño o niña en el control de glucosa en lugar de sus actividades o aprendizajes. Además, puede generarse un desequilibrio en los roles familiares, ya que generalmente la madre asume el rol de cuidadora principal, lo que puede derivar en conflictos conyugales, rivalidad o celos entre hermanos y hermanas ¹¹.

Por tanto, las personas que viven con diabetes deben ser evaluadas de manera continua a lo largo de su desarrollo para la detección oportuna de trastornos de salud mental.

- Responsable: personal de salud.
- Procedimiento: aplicar clinimetría correspondiente para detección de:
 - Depresión: PHQ-9 (Anexo 2) y GDS-15 (Anexo 3).
 - Ansiedad: GAD-7 (Anexo 4) o SACReD (Anexo 5).
 - Trastornos de la conducta alimentaria: Cuestionario Breve de Conductas Alimentarias de Riesgo (Anexo 6).
 - Consumo de sustancias: Cuestionario AUDIT (Anexo 7), Cuestionario de dependencia de nicotina de Fagerström (Anexo 8), POSIT (Anexo 9), ASSIST (Anexo 10), Cédula de Indicadores para Medir Dependencia a Drogas (Anexo 11).

De acuerdo con los resultados e interpretaciones de cada cuestionario, los detalles se incluyen en los respectivos anexos y se llevarán a cabo las siguientes actividades:

◆ **Resultados normales:** promoción de estilos de vida saludable.



- ❖ **Resultados de sospecha:** referencia a la unidad de salud que corresponda para confirmación diagnóstica, ingreso a tratamiento correspondiente, acompañamiento psicoemocional y/o primeros auxilios psicológicos, según sea el caso.

8. Control y seguimiento

El titular de la Jefatura de Servicios de Atención a la Salud, en coordinación con los departamentos de Epidemiología, Programas Preventivos, Enfermería, Atención Médica, Acción Comunitaria, así como sus respectivas oficinas, serán responsables del seguimiento a las actividades programadas. Su función será identificar áreas de oportunidad y, en caso necesario, ajustar las estrategias para optimizar su implementación y reprogramar las actividades según las necesidades detectadas.

8.1 Información y evaluación

Para cada una de las actividades que se desarrollarán en el mes en conmemoración del *Día Mundial de la Diabetes 2025*, se diseñó un formato específico (Anexo 12) para la captura de la información. No obstante, esto no exime del registro obligatorio de las actividades en el sistema de información SIS-SINBA.

8.2 Supervisión

El propósito de la supervisión es asesorar y acompañar al personal de salud para optimizar el desarrollo de las actividades encomendadas. Según el nivel de madurez de la estructura de los equipos zonales y regionales, estos deberán llevar a cabo actividades de supervisión. Por su parte, las oficinas y departamentos de la Jefatura de Servicios de Atención a la Salud serán responsables de supervisar y fortalecer la implementación de las estrategias, garantizando su adecuado desarrollo y realizando los ajustes necesarios, apego a la normatividad y en coordinación con las jefaturas correspondientes.



9. Recursos

- ◆ Norma oficial mexicana nom-015-ssa2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus
<https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4215/salud/salud.htm>
- ◆ Guía mexicana de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento en pacientes adultos con diabetes tipo 2
<https://www.revistadeendocrinologia.com/abstract.php?id=323>
- ◆ Manual para personas que viven con diabetes
<https://pronamsalud.csg.gob.mx/manual-viviendo-con-diabetes-viviendo-bien.pdf>
- ◆ Guías Alimentarias Saludables y Sostenibles para la Población Mexicana 2023
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/863927/Infografia de Policy Brief y Recomendaciones generales 16Oct23OK.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/863927/Infografia_de_Policy_Brief_y_Recomendaciones_generales_16Oct23OK.pdf)
- ◆ Infografía-Guías Alimentarias Saludables y Sostenibles para la Población Mexicana 2023
[https://movendi.ngo/wp-content/uploads/2023/05/Guías Alimentarias 2023 para la poblacion mexicana.pdf](https://movendi.ngo/wp-content/uploads/2023/05/Guías_Alimentarias_2023_para_la_poblacion_mexicana.pdf)
- ◆ Guía de Práctica Clínica de Educación en Diabetes
<https://idf.org/news/guia-de-practica-clinica-de-educacion-en-diabetes/>
- ◆ Manual Educativo para Pacientes que Viven con Diabetes
[https://endocrinologia.org.mx/pdf_pacientes/44 Manual pacientes DM1.pdf](https://endocrinologia.org.mx/pdf_pacientes/44_Manual_pacientes_DM1.pdf)
- ◆ Federación Internacional de Diabetes
<https://idf.org/>
- ◆ Día Mundial de la Diabetes
<https://worlddiabetesday.org/es/>
- ◆ Asociación Americana de Diabetes
<https://diabetes.org/es>
- ◆ Asociación Latinoamericana de Diabetes
<https://aladlatam.org/>
- ◆ Federación Mexicana de Diabetes



<https://fmdiabetes.org/>

- ❖ Día mundial de la diabetes

<https://diamundialdiabetes.org/>

- ❖ TEST2PREVENT (Riesgo de diabetes tipo 2)

<https://worlddiabetesday.org/type-2-diabetes-risk-assessment/es/>

- ❖ Plato del Bien Comer

<https://www.gob.mx/salud/articulos/secretaria-de-salud-invita-a-emplear-el-plato-del-bien-comer-para-estas-fiestas-decembrinas>

- ❖ Protocolo Nacional de Atención Médica (PRONAM)-Diabetes tipo 2 y síndrome metabólico

<https://pronamsalud.csg.gob.mx/pronam-diabetes-tipo2-sindrome-metabolico.pdf>

- ❖ Protocolo Nacional de Atención Médica (PRONAM)-Sobrepeso y Obesidad

<https://pronamsalud.csg.gob.mx/pronam-sobrepeso-y-obesidad-adultos.pdf>

- ❖ Protocolo Nacional de Atención Médica (PRONAM)-Hipertensión Arterial Sistémica

<https://pronamsalud.csg.gob.mx/pronam-hipertension-arterial-sistemica.pdf>

- ❖ Recursos de Promoción de la Salud

[Día Mundial de la Diabetes 2025](#)

- ❖ Logo del Día Mundial de la Diabetes

<https://worlddiabetesday.org/es/recursos/>



día mundial de la diabetes

14 noviembre



10. Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Diabetes. *Perfiles de países - Carga enfermedad diabetes 2023*. 2023. Available at: <https://www.paho.org/es/temas/diabetes>. Accessed septiembre 15, 2025.
2. Organización Mundial de la Salud (OMS). Diabetes. *Datos y cifras*. noviembre 14, 2024. Available at: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/diabetes>. Accessed septiembre 15, 2025.
3. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Carga de enfermedad por diabetes. *La carga de la diabetes mellitus en la Región de las Américas, 2000-2019*. 2021. Available at: <https://www.paho.org/es/enlace/carga-enfermedad-por-diabetes>. Accessed septiembre 15, 2025.
4. Basto-Abreu A, López-Olmedo N, Rojas-Martínez R, et al. Prevalencia de prediabetes y diabetes en México. ENSANUT 2022. *Salud Pública México*. 2023;65(1):163-168.
5. International Diabetes Federation (IDF). Aprenda más sobre diabetes y actúe en su lugar de trabajo. 2024. Available at: <https://worlddiabetesday.org/es/>. Accessed septiembre 15, 2025.
6. Organización Mundial de la Salud (OMS). Día Mundial de la Diabetes 14 de noviembre. *Días Internacionales*. 2018. Available at: <https://www.un.org/es/observances/diabetes-day>. Accessed septiembre 15, 2025.
7. International Diabetes Federation (IDF). Guía de Práctica Clínica de Educación en Diabetes. *Federación Internacional de Diabetes Región SACA*. 2011:152.
8. SSP, INSP, UNICEF. Guías Alimentarias Saludable y Sostenibles para la Población Mexicana 2023. 2023:96.



9. International Diabetes Federation (IDF). La diabetes afecta al bienestar mental de 3 de cada 4 personas que la padecen. noviembre 13, 2024. Available at: <https://idf.org/es/news/diabetes-hidden-burden/>. Accessed septiembre 15, 2025.
10. Garrett C, Doherty A. Diabetes and mental health. *Clinical Medicine*. 2014;14:669-672.
11. Grupo de Trabajo de Diabetes del Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León. Guía Orientativa sobre la Intervención del Psicólogo/a en el Ámbito de Diabetes. *ASCENSIA Diabetes Care*. 2020:70.
12. Robinson D, Coons M, Haensel H, Vallis M, Yale J. Diabetes and Mental Health. *Canadian Journal of Diabetes*. 2018;42:130-141.



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES 2025

11. Anexos

Anexo 1. Cuestionario de Factores de Riesgo

IB/UAS/6/F/0007



Cuestionario de Factores de Riesgo

Jurisdicción Sanitaria: _____ CLUES: _____ Unidad Médica: _____ Fecha: ____/____/____
Nombre: _____ CURP: _____ Edad: _____ Sexo: _____
Fecha de nacimiento: ____/____/____ Entidad de nacimiento: _____ Domicilio: _____
Derechohabiencia: SI / No IMSS ISSSTE INSABIM Otro, especifique: _____ Número de afiliación: _____
Afromexicano: _____ Indígena: _____ Migrante: _____ Tel / Cel: _____

La detección integrada de enfermedades crónico metabólicas a través del Cuestionario de Factores de Riesgo no constituye un diagnóstico, en caso de identificar un nivel de riesgo alto será necesario realizar confirmación diagnóstica. El Cuestionario no se aplica a personas con diagnóstico conocido de esas enfermedades

Detección de Riesgo Obesidad			
Registre las mediciones antropométricas Cálculo IMC = Peso(kg) / Talla(m) ²			
Anotar: mes/año	Primera detección	Segunda detección	Tercera detección
Peso (kg)			
Talla(m)			
IMC (kg/m ²)			
Gravedad de Gesta (m)			

Detección de Riesgo Hipertensión Arterial			
Tomar la medición en ambos brazos y posteriormente dos mediciones más en el brazo con las cifras más altas, dejando 1 minuto entre mediciones. Registrar la continuación:			
Anotar: mes/año	Primera detección	Segunda detección	Tercera detección
1a medición (mmHg)			
2da medición (mmHg)			
Promedio (mmHg)			

Detección de Riesgo Diabetes Mellitus			
Círcule la respuesta que se ajuste a la condición de la persona			
Preguntas:			
1. Su IMC se ubica en:	Normal: 5	Sobrepeso: 6	Obesidad: 7
2. Circunferencia de cintura:	Mujer: > 80cm	Hombre: > 90cm	
3. ¿Realiza menos de 150 min (2.5h) de actividad física a la semana?	Si	No	
4. Tiene 45 años de edad o más	Si	No	
5. ¿Alguno de sus familiares vive o vivió con diabetes?	Si	No	
6. ¿Su padre o madre vive o vivió con diabetes?	Si	No	
7. En caso de ser mujer, ¿Ha tenido hijos con más de 4 kg de peso al nacer o con peso > 5.5 kg al nacer, o antecedentes de diabetes gestacional?	Si	No	

Detección de Riesgo Dislipidemia			
En caso de obtener cifras en rango adecuado y presentar factores de riesgo, realizar detección con periodicidad anual o bianual de acuerdo a criterio del profesional de salud.			
Anotar: mes/año	Primera detección	Segunda detección	Tercera detección
Colesterol total (mg/dl)			
Triglicéridos (mg/dl)			
C-HDL (mg/dl)			
C-LDL (mg/dl)			
C- no HDL (mg/dl)			

Detección de Riesgo Diabetes Mellitus			
Círcule la respuesta que se ajuste a la condición de la persona			
Preguntas:			
1. Su IMC se ubica en:	Normal: 5	Sobrepeso: 6	Obesidad: 7
2. Circunferencia de cintura:	Mujer: > 80cm	Hombre: > 90cm	
3. ¿Realiza menos de 150 min (2.5h) de actividad física a la semana?	Si	No	
4. Tiene 45 años de edad o más	Si	No	
5. ¿Alguno de sus familiares vive o vivió con diabetes?	Si	No	
6. ¿Su padre o madre vive o vivió con diabetes?	Si	No	
7. En caso de ser mujer, ¿Ha tenido hijos con más de 4 kg de peso al nacer o con peso > 5.5 kg al nacer, o antecedentes de diabetes gestacional?	Si	No	

Nivel de riesgo de Enfermedad Cardiometabólica			
	Bajo	Medio	Alto
Obesidad	Peso normal 18.50 - 24.99	Sobrepeso 25.00 a 29.9	Obesidad 30.00
Índice de Masa Corporal (IMC)	Adultos de talla baja: Mujer: < 1.50 m Hombre: < 1.60 m	25.00 - 24.9	25.00
	Adultos de 65 y más años de edad	25.00 - 24.9	25.00

Seguimiento de la detección integrada			
De acuerdo con la cifra obtenida, ¿La detección fue positiva?	Si	No	
Diabetes	Si	No	
Hipertensión arterial	Si	No	
Dislipidemia	Si	No	
Obesidad	Si	No	

Seguimiento de la detección integrada			
Hipertensión Arterial	Presión arterial normal	Prehipertensión	Hipertensión
Presión arterial	< 120/80 mmHg	120/130 / 80-89 mmHg	140/90 mmHg
Dislipidemia	Lípidos normales	Prehipertensión	Hipertensión
Lípidos en sangre capilar	Colesterol total < 200 mg/dl C-HDL 40-60 mg/dl Triglicéridos < 150 mg/dl	Prehipertensión	Hipertensión
	Presión < 120/80 mmHg	Presión < 120/80 mmHg	Presión < 120/80 mmHg

Si se realizó confirmación diagnóstica de uno o más padecimientos, no será necesario aplicar nuevamente el cuestionario en el futuro. Durante el seguimiento médico, se deberá llevar a cabo la búsqueda intencionada de comorbilidades y/o complicaciones. Consulte los lineamientos para la detección integrada de enfermedades crónico metabólicas en el primer nivel de atención para obtener información adicional.



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**

Anexo 2. Cuestionario de Salud del Paciente-9 (PHQ-9)



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IB/UAS/8/F/0029



CUESTIONARIO DE SALUD DEL PACIENTE-9 (PHQ-9)

Nombre: _____	Apellido Paterno: _____	Apellido Materno: _____
Número de expediente: _____	Edad: _____	Sexo: _____
Unidad Médica: _____	Estado Civil: _____	Fecha: ____/____/____
Procedencia: _____	Nombre del Familiar: _____	Ocupación: _____
Proveedor de Servicios de Salud que aplica la herramienta de detección: _____	Cédula Profesional: _____	Contacto Familiar: _____
Nombre: _____	Apellido Paterno: _____	Apellido Materno: _____

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas?
(Marque con un "x" para indicar su respuesta)

Ningún día Varios días Más de la mitad de los días Casi todos los días

1.	Poco interés o placer en hacer cosas	0	1	2	3
2.	Se ha sentido decaído(a), deprimido(a) o sin esperanzas	0	1	2	3
3.	Ha tenido dificultad para quedarse o permanecer dormido(a), o ha dormido demasiado	0	1	2	3
4.	Se ha sentido cansado(a) o con poca energía	0	1	2	3
5.	Sin apetito o ha comido en exceso	0	1	2	3
6.	Se ha sentido mal con usted mismo(a) - o que se us fracasos o que ha quedado mal con usted mismo(a) o con su familia	0	1	2	3
7.	Ha tenido dificultad para concentrarse en ciertas actividades, tales como leer el periódico o ver la televisión	0	1	2	3
8.	¿Se ha movido o hablado tan lento que otras personas podrían haberlo notado? o lo contrario - muy inquieto(a) o agitado(a) que ha estado moviéndose mucho más de lo normal	0	1	2	3
9.	Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o de lastimarse de alguna manera	0	1	2	3

Suma Total

0

Total:

Si marcó cualquiera de los problemas, ¿qué tanta dificultad le han dado estos problemas para hacer su trabajo, encargarse de las tareas del hogar, o llevarse bien con otras personas?

No ha sido difícil

Un poco difícil

Muy difícil

Extremadamente difícil

Elaborado por los doctores Robert L. Spitzer, Janet B.W. Williams, Kurt Brannen y colegas, mediante una subvención otorgada por Pfizer Inc. No se requiere permiso para reproducir, traducir, presentar o distribuir.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025

Anexo 3. Escala Geriátrica de Depresión de 15 ítems GDS-15)



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

Unidad de Atención a la Salud

IB/UAS/6/F/0030



Escala de Depresión Geriátrica Detección de Síntomas Depresivos

Nombre: _____ Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____
Edad: _____ Sexo: Mujer () / Hombre () Género: _____ Escolaridad (Años): _____
CURP: _____ Procedencia de Atención: Acción Comunitaria () 1er Nivel () 2do Nivel () 3er Nivel ()
Datos y contacto de persona cuidadora o familiar: _____
Número de expediente _____ Unidad de Atención _____ CLUES _____
Nombre del prestador de servicios que aplica la herramienta: _____
Cédula Profesional: _____ Fecha de Aplicación: _____

Instrucciones: con el objetivo de evaluar el estado afectivo de la persona mayor e identificar la presencia de sintomatología depresiva, logre la atención de la persona mayor y explique "le voy a hacer algunas preguntas, tome en cuenta únicamente como se ha sentido durante la última semana, por favor responda solamente con Sí o No", realice la sumatoria e interprete el resultado con la línea de corte que se encuentra en la parte inferior del cuestionario.

1.	¿En general, está satisfecho(a) con su vida?	SÍ (0)	NO (1)
2.	¿Ha renunciado a muchas actividades habituales o aficiones?	SÍ (1)	NO (0)
3.	¿Siente que su vida está vacía?	SÍ (1)	NO (0)
4.	¿Se siente con frecuencia aburrido(a)?	SÍ (1)	NO (0)
5.	¿Se encuentra de buen ánimo la mayor parte del tiempo?	SÍ (0)	NO (1)
6.	¿Está usted preocupado o teme que algo malo pueda ocurrirle?	SÍ (1)	NO (0)
7.	¿Se siente feliz la mayor parte del tiempo?	SÍ (0)	NO (1)
8.	¿Con frecuencia se siente desamparado(a) o desprotegido(a)?	SÍ (1)	NO (0)
9.	¿Prefiere quedarse en casa, más que salir?	SÍ (1)	NO (0)
10.	¿Considera que tiene problemas de memoria?	SÍ (1)	NO (0)
11.	En estos momentos, ¿cree usted que es maravilloso estar vivo(a)?	SÍ (0)	NO (1)
12.	Actualmente ¿se siente inútil?	SÍ (1)	NO (0)
13.	¿Se siente lleno(a) de energía?	SÍ (0)	NO (1)
14.	En este momento ¿Se siente sin esperanza?	SÍ (1)	NO (0)
15.	¿Cree que el resto de la gente está mejor que usted?	SÍ (1)	NO (0)
SUME TODAS LAS RESPUESTAS SÍ EN NEGRITAS O NO EN NEGRITAS			
SI = 1; si = 0; NO = 1; no = 0		Puntaje total: _____	

Interpretación de Resultados	
SIN DETERIORO	0 a 4 puntos Indica que su estado afectivo es normal, sin síntomas depresivos
DETERIORO LEVE	5 a 8 puntos Indica presencia de síntomas depresivos leves
DETERIORO MODERADO	9 a 10 puntos Indica presencia de síntomas depresivos moderados
DETERIORO GRAVE	12 a 15 puntos Indica presencia de síntomas depresivos severos

Revisado y adaptado de:

- Sheikh, J. I., & Versage, J. A. (1986). Geriatric Depression Scale (GDS): Rapid evidence and development of a shorter version. *Clinical Gerontology, 1*, 158-173.
- Versage, J. A. (1986). Geriatric Depression Scale. *Psychopharmacology Bulletin, 24*(4), 709-711.
- Versage, J. A., Brink, T. L., Rose, T. L., Lum, G., Huang, V., Adey, M., & Leirer, V. O. (1982). Development and validation of a geriatric depression screening scale: a preliminary report. *Journal of Psychiatric Research, 12*(1), 37-49.

Referencias:

- Instituto Nacional de Geriátrica. (2022). Manual de entrenamiento en atención primaria en salud de las personas mayores. Secretaría de Salud, México.
- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades. (2023). Lineamientos para la Atención Gerontológica. Secretaría de Salud, México.
- Secretaría de Salud. (2023). Cerrilla Nacional de Salud de las Personas Mayores (60 años y más). Gobierno de México, México.





Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**

Anexo 4. Escala del Trastorno de Ansiedad Generalizada (GAD-7)



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IB/IAS/8/F/0025



**ESCALA DEL TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA
(GAD-7)**

Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:
Número de expediente:	Edad:	Sexo:
Unidad Médica:	Estado Civil:	Ocupación:
Procedencia:	Nombre del Familiar:	Contacto Familiar:
Prestador de Servicios de Salud que aplica la herramienta de detección:	Cédula Profesional:	
Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:

Durante las últimas 2 semanas, ¿qué tan seguido ha tenido molestias debido a los siguientes problemas? (Marque con un "x" para indicar su respuesta)	Ningún día	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
1. Se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta	0	1	2	3
2. No ha sido capaz de parar o controlar su preocupación	0	1	2	3
3. Se ha preocupado demasiado por motivos diferentes	0	1	2	3
4. Ha tenido dificultad para relajarse	0	1	2	3
5. Se ha sentido tan inquieto(a) que no ha podido quedarse quieto(a)	0	1	2	3
6. Se ha molestado o irritado fácilmente	0	1	2	3
7. Ha tenido miedo de que algo terrible fuera a pasar	0	1	2	3
Sumatoria total	0			
			Total:	

Elaborado por los doctores Robert L. Spitzer, Janet B.W. Williams, Löwe, B. y colegas, mediante una subvención educativa otorgada por Pfizer Inc. No se requiere permiso para reproducir, traducir, presentar o distribuir.
2024-CPP-GAD-7-01



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025

Anexo 5. Autoinforme de Trastornos Relacionados con la Ansiedad en la Infancia y Adolescencia (SACReD)



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IB/UAS/8/F/0031



AUTOINFORME DE TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA ANSIEDAD EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (SCAReD*)

Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:
Número de expediente:	Edad:	Sexo:
Unidad Médica:	Estado Civil:	Ocupación:
Procedencia:	Nombre del Familiar:	Contacto Familiar:
Precedencia:	Precedencia de Servicios de Salud que aplica la herramienta de detección:	Cédula Profesional:
Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:

Esta es una lista de cosas que describe cómo se siente usted, por favor conteste las preguntas lo mejor que pueda:

Marque 0 si casi nunca o nunca es cierto.

Marque 1 si es cierto algunas veces.

Marque 2 si casi siempre o siempre es cierto.

1.	Cuando tengo miedo no puedo respirar bien.	0	1	2
2.	Cuando estoy en la escuela me duele la cabeza.	0	1	2
3.	No me gusta estar con personas que no conozco bien.	0	1	2
4.	Cuando duermo en una casa que no es la mía me siento con miedo.	0	1	2
5.	Me preocupa saber si le caigo bien a la gente.	0	1	2
6.	Cuando tengo miedo siento que me voy a desmayar.	0	1	2
7.	Soy una persona nerviosa.	0	1	2
8.	Sigo a mis padres a donde ellos van.	0	1	2
9.	La gente me dice que me veo nervioso o nerviosa.	0	1	2
10.	Me pongo nervioso o nerviosa cuando estoy con personas que no conozco bien.	0	1	2
11.	Cuando estoy en la escuela me duele el estómago (panza)	0	1	2
12.	Cuando tengo mucho miedo, me siento como si me fuera a enloquecer.	0	1	2
13.	Me preocupo cuando tengo que dormir solo o sola.	0	1	2
14.	Me preocupo de ser tan bueno o buena como los otros niños (por ejemplo, en mis estudios o deportes).	0	1	2
15.	Cuando tengo mucho miedo, siento como si las cosas fueran diferentes o no reales.	0	1	2
16.	En las noches sueño que cosas malas le van a pasar a mis padres.	0	1	2
17.	Me preocupo cuando tengo que ir a la escuela.	0	1	2
18.	Cuando tengo mucho miedo el corazón me late muy rápido.	0	1	2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IB/UAS/8/F/0031



19.	Yo tiemblo.	0	1	2
20.	En las noches tengo pesadillas que me va a pasar algo.	0	1	2
21.	Me preocupa pensar cómo me van a salir las cosas.	0	1	2
22.	Sudo mucho cuando tengo miedo.	0	1	2
23.	Me preocupo demasiado.	0	1	2
24.	Me preocupo sin motivo.	0	1	2
25.	Me da miedo estar solo o sola en la casa.	0	1	2
26.	Me cuesta trabajo hablar con personas que no conozco.	0	1	2
27.	Cuando tengo miedo, siento como si me ahogara o no pudiera respirar.	0	1	2
28.	Las personas me dicen que yo me preocupo demasiado.	0	1	2
29.	No me gusta estar lejos de mi familia.	0	1	2
30.	Tengo miedo de tener ataques de nervios (pánico).	0	1	2
31.	Me preocupa pensar que algo malo le va a pasar a mis padres.	0	1	2
32.	Me da vergüenza cuando estoy con personas que no conozco.	0	1	2
33.	Me preocupa qué me pasará cuando sea grande.	0	1	2
34.	Cuando tengo miedo me dan ganas de vomitar.	0	1	2
35.	Me preocupa saber si hago las cosas bien.	0	1	2
36.	Tengo miedo de ir al colegio.	0	1	2
37.	Me preocupan las cosas que ya han pasado.	0	1	2
38.	Cuando tengo miedo, me siento mareado o mareada.	0	1	2
39.	Me siento nervioso o nerviosa cuando tengo que hacer algo delante de otros niños o adultos (ejemplos: leer en voz alta, hablar, jugar)	0	1	2
40.	Me siento nervioso o nerviosa de ir a fiestas, bailes o alguna parte donde hay gente que no conozco.	0	1	2
41.	Soy tímido o tímida.	0	1	2

SELF-REPORT FOR CHILDHOOD ANXIETY RELATED DISORDERS, Hecho por Boris Birmaher, M.D., Sumeta Kheterpal, M.D., Marlene Culy, M.Ed., David A. Brent, M.D. and Sandra McKenzie, Ph.D., Instituto Psiquiátrico de la Universidad de Pittsburgh (11/95).



2025
Día de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025

Anexo 6. Cuestionario Breve de Conductas Alimentarias de Riesgo



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IB/UAS/BJF/0025



CUESTIONARIO DE CONDUCTA DE ALIMENTARIAS DE RIESGO (CAR)

Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:
Número de expediente:	Edad:	Sexo:
Unidad Médica:	Estado Civil:	Ocupación:
Procedencia:	Nombre del Familiar:	Contacto Familiar:
Prestador de Servicios de Salud que aplica la herramienta de detección:		Cédula Profesional:
Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:

Marcar una opción para cada ítem, considerando los últimos 3 meses de vida.

	Nunca o casi nunca	A veces	Con frecuencia 2 veces en una semana	Con mucha frecuencia más de 2 veces en una semana
1. Me ha preocupado engordar.	0	1	2	3
2. En ocasiones he comido demasiado, me ha atascado de comida.	0	1	2	3
3. He perdido el control sobre lo que como (tengo la sensación de no poder parar de comer).	0	1	2	3
4. He vomitado después de comer, para tratar de bajar de peso.	0	1	2	3
5. He hecho ayunos (dejar de comer por 12 horas o más), para tratar de bajar de peso.	0	1	2	3
6. He hecho dietas para tratar de bajar de peso.	0	1	2	3
7. He hecho ejercicio para tratar de bajar de peso.	0	1	2	3
8. He usado pastillas para tratar de bajar de peso.	0	1	2	3
9. He tomado diuréticos (pastillas para perder agua) para tratar de bajar de peso.	0	1	2	3
10. He tomado laxantes (pastillas para facilitar la evacuación), para tratar de bajar de peso.	0	1	2	3
Sumatoria total	0	•	•	•
	Total: _____			

Calificación e interpretación

Es una escala con cuatro opciones de respuesta cuya suma de reactivos proporciona un punto de corte, donde la puntuación es menor a 11 se califica sin riesgo de TCA, cuando la suma es mayor a 10 se califica con riesgo de TCA.



2025
Año de
La Mujer Indígena

Elaborado por Unikel-Santecini C y col. Salud Pública de México/ vol. 46 No. 6, noviembre-diciembre 2004. No se requiere permiso para reproducir, traducir, presentar o distribuir.



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**

Anexo 7. Cuestionario AUDIT



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IB/UAS/6/F/0024



CUESTIONARIO AUDIT (PRUEBAS PARA IDENTIFICAR TRASTORNOS POR EL CONSUMO DE ALCOHOL)

Fecha: / /

Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:
Número de Expediente:	Edad:	Sexo:
Unidad médica:	Estado civil:	Ocupación:
Procedencia:	Nombre de familiar:	Contacto de familiar:
Prestador de servicios de salud que aplica la herramienta de detección. Cédula Profesional:		
Nombre:	Apellido Paterno:	Apellido Materno:

1. ¿Con qué frecuencia consume bebidas que contienen alcohol? 0= Nunca 1= Una o menos veces al mes 2= De 2 a 4 veces al mes 3= De 2 a 3 veces a la semana 4= 4 o más veces a la semana	2. ¿Cuántas bebidas alcohólicas toma en un día normal? 0= 1 o 2 1= 3 o 4 2= 5 o 6 3= 7 a 9 4= 10 o más
3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más copas de alcohol en un solo día? 0= Nunca 1= Una o menos veces al mes 2= Mensualmente 3= Semanalmente 4= A diario o casi a diario Pase a las preguntas 9 y 10 si la suma total de las preguntas 2 y 3 = 0	4. ¿Con qué frecuencia en el último año no fue capaz de dejar de beber una vez que había empezado? 0= Nunca 1= Una o menos veces al mes 2= Mensualmente 3= Semanalmente 4= A diario o casi a diario
5. ¿Con qué frecuencia en el último año no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había consumido bebidas alcohólicas? 0= Nunca 1= Una o menos veces al mes 2= Mensualmente 3= Semanalmente 4= A diario o casi diario	6. ¿Con qué frecuencia en el último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior? 0= Nunca 1= Una o menos veces al mes 2= Mensualmente 3= Semanalmente 4= A diario o casi a diario
7. ¿Con qué frecuencia en el último año ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior? 0= Nunca 1= Una o menos veces al mes 2= Mensualmente 3= Semanalmente 4= A diario o casi a diario	8. ¿Con qué frecuencia en el último año no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo? 0= Nunca 1= Una o menos veces al mes 2= Mensualmente 3= Semanalmente 4= A diario o casi a diario
9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado lesionada/o en consecuencia de su consumo de alcohol? 0= No 1= Sí, pero no en el último año 2= Sí, durante el último año	10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber? 0= No 1= Sí, Pero no en el último año 2= Sí, durante el último año
Puntuación total:	

El trago estándar es la unidad que mide la cantidad de alcohol puro que contiene una bebida. Equivale a 10 a 12 gramos de alcohol puro por copa y es aproximadamente lo que contiene un vaso pequeño (chalice) de tequila, una copa de vino o un trazo de cerveza



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calificación total: 0 a 3 - Sin riesgo 4 a 7 - Empieza a tener problemas 8 o más - Riesgo elevado

Elaborado por Rubio G. Versión adaptada. No se requiere permiso para reproducir, traducir, presentar o distribuir



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025

Anexo 8. Cuestionario de dependencia de nicotina de Fagerström



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

Unidad de Atención a la Salud

IB/UAS/6/F/0025



CUESTIONARIO DE FAGERSTRÖM PARA DETECTAR LA DEPENDENCIA A LA NICOTINA

Nombre de la persona: _____ No. Expediente: _____ Fecha: _____

UNEME CECOSAMA: _____

Conversión:

1 pipa = 3 cigarrillos

1 puro = 4-5 cigarrillos

1 puro pequeño = 3 cigarrillos

Para calificar: Es Dependiente si tiene puntuación de 5 puntos o más.

Examine usted mismo: Encierre en un círculo el número de la respuesta correcta

1) ¿Cuántos cigarrillos fuma usted al día?

3 puntos: 31 o más cigarrillos

2 puntos: 21 a 30 cigarrillos

1 punto: 11 a 20 cigarrillos

0 puntos: Menos de 10 cigarrillos

2) ¿Fuma Ud. más cigarrillos durante la primera parte del día que durante el resto?

1 puntos: Sí

0 puntos: No

3) ¿Cuánto tiempo transcurre desde que usted despierta hasta que fuma el primer cigarrillo?

3 puntos: Menos de 5 min.

2 puntos: 6 a 30 min.

1 puntos: 31 a 60 min.

0 puntos: Más de 60 min.

4) ¿Qué cigarrillo le es más difícil omitir?

1 punto: El primero de la mañana

0 puntos: Algún otro

5) ¿Le es difícil no fumar donde ello es prohibido?

1 punto: Sí

0 puntos: No

6) ¿Fuma usted cuando se halla enfermo e incluso en cama?

1 puntos: Sí

0 puntos: No

Versión adaptada del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)



2025

La Mujer
Indígena



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**

Anexo 9. Cuestionario de Tamizaje de Problemas en Adolescentes (POSIT)



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IB/UAS/8/F/0030



CUESTIONARIO DE TAMIZAJE POSIT

Nombre: _____	Apellido Paterno: _____	Apellido Materno: _____
Número de expediente: _____	Edad: _____	Sexo: _____
Unidad Médica: _____	Estado Civil: _____	Ocupación: _____
Procedencia: _____	Nombre del Familiar: _____	Contacto Familiar: _____
Prestador de Servicios de Salud que aplica la herramienta de detección: _____	Cédula Profesional: _____	
Nombre: _____	Apellido Paterno: _____	Apellido Materno: _____

Instrucciones: trata de contestar las preguntas con franqueza. Esto no es un examen, no hay respuestas correctas e incorrectas, pero por favor trabaja con cuidado.
Todas las preguntas son confidenciales. Contesta todas las preguntas.
Si alguna de ellas no aplica exactamente para ti, escoge la respuesta que más se acerque a la verdad.

CUESTIONARIO	SI	NO
1.- ¿Eres arrogante?		
2.- ¿Has tenido dificultades porque consumes drogas o bebidas alcohólicas en la escuela?		
3.- ¿Se aburren tus amigos en las fiestas donde no sirven bebidas alcohólicas?		
4.- ¿Discuten demasiado tus padres o tutores?		
5.- ¿Te cansas con frecuencia?		
6.- ¿Te asustas con facilidad?		
7.- ¿Tienes menos energía de la que crees que deberías tener?		
8.- ¿Te sientes frustrado o frustrada con facilidad?		
9.- ¿Amenazas a otros con hacerles daño?		
10.- ¿Te sientes sola o solo la mayor parte del tiempo?		
11.- ¿Dices groserías o vulgaridades?		
12.- ¿Escuchas cuidadosamente cuando alguien te habla?		
13.- ¿Son tus amigos del agrado de tus padres o tutores?		
14.- ¿Se niegan tus padres o tutores a hablarte cuando se enfadan contigo?		
15.- ¿Actúas impulsivamente y sin pensar en las consecuencias que tendrán tus actos?		
16.- ¿Has tenido algún trabajo eventual con sueldo?		
17.- ¿Te has hecho daño o le has hecho daño a otra persona accidentalmente estando bajo el efecto del alcohol o de drogas?		
18.- ¿Tienes buena ortografía?		
19.- ¿Tienes amigos que causan daño o destrucción intencionalmente?		
20.- La mayoría de las veces ¿Saben tus padres o tutores dónde estás y lo que estás haciendo?		
21.- ¿Sueles perderte actividades o acontecimientos porque has gastado demasiado dinero en droga o bebidas alcohólicas?		
22.- ¿Participas en muchas actividades en compañía de tus padres o tutores?		
23.- ¿Te sientes nerviosa o nervioso la mayor parte del tiempo?		
24.- ¿Has robado alguna vez?		
25.- ¿Has sentido que eres adicto o adicto al alcohol o a las drogas?		
26.- ¿Sabes leer bien?		
27.- ¿Has estado ausente o llegado tarde a tu trabajo con frecuencia?		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IB/UAS/B/F/0030



28.- ¿Sientes que la gente está en contra tuya?		
29.- ¿Llevar tus amigos drogas a las fiestas?		
30.- ¿Pelear a menudo o muchas veces?		
31.- ¿Tienes mal genio?		
32.- ¿Te prestan atención tus padres o tutores cuando les hablas?		
33.- ¿Has comenzado a consumir mayores cantidades de drogas o alcohol para obtener el efecto que deseas?		
34.- ¿Te dice la gente que eres descuidada o descuidado?		
35.- ¿Eres testaruda o testarudo?		
36.- ¿Has tenido alguna vez o tienes actualmente un empleo?		
37.- ¿Has amenazado alguna vez a alguien con un arma?		
38.- ¿Te vas a veces de las fiestas porque no hay bebidas alcohólicas o drogas?		
39.- ¿Sabes realmente tus padres o tutores cómo piensas o te sientes?		
40.- ¿Actúas impulsivamente con frecuencia?		
41.- ¿Sientes un deseo constante de consumir bebidas alcohólicas o drogas?		
42.- ¿Pierdes el hilo del pensamiento con mucha frecuencia?		
43.- ¿Tienes dificultades para concentrarte?		
44.- ¿Has tenido alguna vez un empleo con sueldo que haya durado por lo menos un mes?		
45.- ¿Discutes frecuentemente con tus padres o tutores, levantando la voz y gritando?		
46.- ¿Has tenido un accidente automovilístico estando bajo el efecto del alcohol?		
47.- ¿Olvidas lo que haces cuando bebes o te drogas?		
48.- El mes pasado ¿Manejaste un automóvil estando borracha o borracho, dragada o drogado?		
49.- ¿Levantas la voz más que los demás muchachos de tu edad?		
50.- ¿Has ocasionado daños a la propiedad ajena intencionalmente?		
51.- ¿Has dejado un empleo sencillamente porque no te interesaban las consecuencias de dejarlo?		
52.- ¿A tus padres o tutores les gusta hablar y estar contigo?		
53.- ¿Has pasado alguna noche fuera de tu casa sin que tus padres o tutores supieran dónde estabas?		
54.- ¿El uso de alcohol o drogas te produce cambios repentinos de humor, como pasar de estar contenta o contento a estar triste o viceversa?		
55.- ¿Te sientes triste la mayor parte del tiempo?		
56.- ¿Pierdes días de clase o llegas tarde a la escuela por haber consumido bebidas alcohólicas o drogas?		
57.- ¿Te han dicho alguna vez tus familiares o amigos que debes reducir el uso de bebidas alcohólicas o drogas?		
58.- ¿Discutes seriamente con tus amigos o familiares por el uso que haces de bebidas alcohólicas o drogas?		
59.- ¿Molestas mucho a tus amigos?		
60.- ¿Tienes dificultades para dormir?		
61.- ¿Tienes dificultades para hacer trabajos escritos?		
62.- ¿Las bebidas alcohólicas o las drogas te han inducido a hacer algo que normalmente no harías, como desobedecer alguna regla o ley, o la hora de llegar a casa, o a tener relaciones sexuales con alguien?		
63.- ¿Sientes que a veces pierdes el control de ti misma o mismo y terminas peleando?		
64.- ¿Faltaste a la escuela sin autorización el mes pasado?		



2025
Día de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

IBA/JAS/8/F/0030



65.- ¿Tienes dificultades en tus relaciones con alguno de tus amigos debido a las bebidas alcohólicas o drogas que consumes?		
66.- ¿Tienes dificultades en seguir instrucciones?		
67.- ¿Tienes amigos que han golpeado o amenazado a alguien sin razón?		
68.- ¿Has sentido que no puedes controlar el deseo de tomar bebidas alcohólicas o drogas?		
69.- ¿Tienes buena memoria?		
70.- ¿Tienen tus padres o tutores una idea relativamente buena de lo que te interesa?		
71.- ¿Están tus padres o tutores de acuerdo en cuanto a la forma en que deben manejar?		
72.- ¿Se te hace difícil hacer planes u organizar tus actividades?		
73.- ¿Faltan tus amigos a la escuela sin autorización con mucha frecuencia?		
74.- ¿Te hace la escuela sentir estúpida o estúpido a veces?		
75.- ¿Sientes deseos de llorar frecuentemente?		
76.- ¿Te da miedo estar con la gente?		
77.- ¿Tienes amigos que han robado?		
78.- ¿Ha reprobado algún año en la escuela?		
79.- ¿Es difícil la escuela para tí?		
80.- ¿Eres una persona nerviosa, de las que no pueden estar sentadas mucho tiempo?		
81.- ¿Gritas mucho?		



2025
La Mujer
Indígena



Anexo 10. Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias (ASSIST v3.1)

Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias (ASSIST v3.1)

Nombre(s): _____ Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Edad: _____

Numero de Expediente: _____ Sexo: _____ Estado Civil: _____ Ocupación: _____ Fecha: _____

Procedencia: _____ Contacto Familiar: _____ Nombre del Familiar: _____

Establecimiento de Salud: _____ CLUB: _____

Personal de Servicios de Salud que aplica la herramienta de detección: _____ Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Cédula Profesional: _____

1. ¿Alguna vez en su vida ha consumido...?

	Si	No
a. Tabaco	0	1
b. Bebidas alcohólicas	0	1
c. Cannabis	0	1
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1
e. Inhalantes	0	1
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1
g. Alucinógenos	0	1
h. Opiáceos	0	1
i. Otros (especificar): _____	0	1

2. En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha consumido las sustancias que mencionó en la pregunta 1?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

3. En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha sentido un fuerte deseo o anhelo de consumir (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

4. En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia el consumo de (primera droga, segunda, etc.) le ha causado problemas de salud, sociales, legales o económicos?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

5. En los últimos tres meses, ¿con qué frecuencia ha sentido un fuerte deseo o anhelo de consumir (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

6. ¿Un amigo(a), un familiar o alguien más, ¿alguna vez, ha estado preocupado por sus hábitos de consumo de (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

7. ¿Ha intentado alguna vez reducir o disminuir el consumo de (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

8. ¿Alguna vez ha consumido alguna droga por vía inyectable? (solo las que consuma en esta sesión)

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

9. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

10. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

11. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

12. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

13. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

14. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

15. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

16. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

17. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

18. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

19. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

20. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

21. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o 6 veces	7 o 8 veces	9 o 10 veces
a. Tabaco	0	1	2	3	4	5
b. Bebidas alcohólicas	0	1	2	3	4	5
c. Cannabis	0	1	2	3	4	5
d. Estimulantes de tipo anfetamínico	0	1	2	3	4	5
e. Inhalantes	0	1	2	3	4	5
f. Sedantes o pastillas para dormir	0	1	2	3	4	5
g. Alucinógenos	0	1	2	3	4	5
h. Opiáceos	0	1	2	3	4	5
i. Otros (especificar): _____	0	1	2	3	4	5

22. ¿Cuántos días o meses por mes en promedio, durante los últimos tres meses o meses, ha consumido (primera droga, segunda, etc.)?

	Nunca	1
--	-------	---



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES 2025

Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias (ASSIST v3.1)

El tipo de intervención se determina por la puntuación de consumo de sustancias específicas

	Registra la puntuación para cada sustancia	No requiere intervención (Consumo Bajas)	Requiere intervención Bajas	Requiere intervención Altas (Puntuación)
a. Tabaco		0-3	4-26	27+
b. Bebidas alcohólicas		0-10	11-26	27+
c. Cannabis		0-3	4-26	27+
d. Cocaína		0-3	4-26	27+
e. Estimulantes de tipo anfetamina		0-3	4-26	27+
f. Inhalantes		0-3	4-26	27+
g. Sedantes o pastillas para dormir		0-3	4-26	27+
h. Anestésicos		0-3	4-26	27+
i. Opiáceos		0-3	4-26	27+
j. Otras (especifique)		0-3	4-26	27+

Puntuación de consumo de sustancias específicas	Puntuación	Nivel de riesgo
a. Tabaco	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
b. Bebidas alcohólicas	0-10 11-26 27+	Bajo Moderado Alto
c. Cannabis	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
d. Cocaína	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
e. Estimulantes de tipo anfetamina	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
f. Inhalantes	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
g. Sedantes o pastillas para dormir	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
h. Anestésicos	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
i. Opiáceos	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
j. Otras (especifique)	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto

¿Qué significan sus puntuaciones?

Bajo: Corresponde a tener problemas de salud y otros problemas por sus hábitos actuales de consumo de sustancias.

Moderado: Corresponde a tener problemas de salud y otros problemas por sus hábitos actuales de consumo de sustancias.

Alto: Corresponde a tener problemas graves (de salud, sociales, económicos, legales, en sus relaciones) o conductas de sus hábitos actuales de consumo y es probable que sea dependiente.

Tarjeta de Respuestas del ASSIST v3.1

Tarjeta de respuestas - Sustancias

a. Tabaco
b. Bebidas alcohólicas
c. Cannabis
d. Cocaína
e. Estimulantes de tipo anfetamina
f. Inhalantes
g. Sedantes o pastillas para dormir
h. Anestésicos
i. Opiáceos
j. Otras (especifique)

Tarjeta de respuestas - Respuestas de frecuencia

Respuestas Últimos tres meses (preguntas 2 a 5 del ASSIST)	Respuestas Últimos tres meses (preguntas 6 a 8 del ASSIST)
Nunca: no se ha consumido en los tres últimos meses. Una o dos veces: de una a dos veces en los últimos tres meses. Mediamente: promedio de una a tres veces al mes en los últimos tres meses. Regularmente: de una a cuatro veces a la semana. Diariamente o casi diario: de cinco a siete veces a la semana.	No, nunca. Si, pero no en los últimos tres meses. Si, en los últimos tres meses.

Revisión: Manual RE, Mayo-Junio 2015, 46 p. Revisión V. Manual RE, Guía de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (PROUD) Manual para uso en el sector primario. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud, OPS. ISBN: 978-92-75-32038-6

El uso de esta tarjeta es limitado para la aplicación de la Guía Técnica para la Reducción de Daños por Consumo de Sustancias, por lo que no deberá ser utilizado como herramienta para el diagnóstico de adicción a sustancias.



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**

Anexo 11. Cédula de Indicadores para Medir Dependencia a Drogas



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

Unidad de Atención a la Salud

IB/UAS/6/F/0026



CÉDULA DE INDICADORES PARA MEDIR DEPENDENCIA A DROGAS			
Nombre: _____ Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Fecha Nacimiento: ____/____/____			
Número de Expediente: _____ Edad: _____ Sexo: _____ Hora: _____			
Unidad médica: _____ Estado Civil: _____ Ocupación: _____ Precedente: _____			
Nombre de familiar: _____ Contacto de Familiar: _____ Prestador de Servicios de Salud que aplica la herramienta de detección: _____			
Nombre: _____ Apellido paterno: _____ Apellido Materno: _____ Cédula Profesional: _____			
Criterios para diagnosticar dependencia a sustancias adictivas: conjunto de manifestaciones fisiológicas conductuales y cognitivas, en el cual el consumo de una droga adquiere la máxima prioridad para el individuo, que se manifiesta por tres o más síntomas en algún momento, en los 12 meses previos. (Organización Mundial de la Salud, Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades, 1992)			
¿Qué tipo (s) de droga (s) consume? (Puede marcar más de una opción) Principal droga consumida: _____	Cannabis		Tranquilizantes
	Disolventes o inhalables		Sedantes
	Alucinógenos		Basuco o Pasta base
	Ópio o morfina		Cocaína
En los últimos 12 meses			
PREGUNTA FILTRO			
¿Usó en más de cinco ocasiones _____ para estimularse, relajarse, sentirse mejor o sentirse más activo o alerta?		No 0 Sí 1	Si la respuesta es afirmativa, continúe
1a ¿Se dio cuenta que tenía que usar más cantidad que antes de _____ para lograr el efecto deseado?		No 0 Sí 1	
1b ¿Voto que la misma cantidad de _____ le hace menos efecto que antes?		No 0 Sí 1	
1c ¿Alguna vez se dio cuenta de que necesitaba más cantidad de _____ para lograr el mismo efecto?		No 0 Sí 1	Se califica como síntoma presente, cuando alguna de las respuestas es afirmativa = 1 después de la primera respuesta afirmativa. Debe a la pregunta 2a
2a ¿Ha sentido un deseo o necesidad tan fuerte de consumir _____ que no pudo evitar hacerlo?		No 0 Sí 1	
2b ¿Ha deseado consumir _____ tan desesperadamente que no pudo pensar en nada más?		No 0 Sí 1	Se califica como síntoma presente, cuando alguna de las respuestas es afirmativa = 1 Después de la primera respuesta afirmativa, pasar a la pregunta 3a



Elaborado por: Organización Mundial de la Salud, Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades, 1992. No se requiere puntaje



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

Unidad de Atención a la Salud

1B/UAS/6/F/0026



3a ¿Hubo ocasiones en que quiso suspender o disminuir el consumo de _____ por lo menos de _____ un mes	No 0 Pase 3b Sí 1	Dificultad para controlar el consumo de sustancias Se califica como síntoma presente, cuando 3a = 1	Síntoma 3a o 3 3b = 1 o 3b = 1
3b ¿Ha tenido periodos en los que uso _____ en mayor cantidad o por más tiempo de lo que se propone, o se le hizo difícil suspender antes de sentirse intoxicado?	No 0 Sí 1		
4a En las horas o días siguientes a suspender o disminuir el uso de _____ ¿Alguna vez tuvo malestares como temblores, sudores, no poder dormir, dolor de cabeza o náuseas, etc.?	No 0 Sí 1	Se califica como síntoma presente cuando alguna de las respuestas es afirmativa = 1 Después de la primera respuesta afirmativa, pase a la pregunta 5a	Síntoma 4a, 4b o 4c = 1
4b ¿Usó _____ u otra droga para evitar tener malestares como los que se acaban de mencionar?	No 0 Sí 1		
5a ¿Ha habido ocasiones en que dedicaba mucho tiempo a conseguir _____?	No 0 Sí 1	Reducción progresiva del repertorio de actividades o intereses Se califica como síntoma presente cuando alguna de las respuestas es afirmativa = 1 Después de la primera respuesta afirmativa, pase a la pregunta 6a	Síntoma 5a, 5b y 5c = 1
5b ¿Ha pasado mucho tiempo convaleciendo o recuperándose de los efectos de _____?	No 0 Sí 1		
5c ¿Ha descuidado o suspendido actividades importantes como estudios, deportes, trabajo, compartir actividades con amigos o familiares por conseguir o usar _____?	No 0 Sí 1		
6a ¿Ha tenido problemas de salud, como sobrepeso, accidental, tos persistente, convulsiones, infecciones, hepatitis, abscesos, SIDA, problemas cardíacos u otra lesión relacionada con el uso de _____?	No 0 Sí 1	Uso persistente a pesar de las consecuencias dañinas. Se califica como síntoma presente cuando alguna de las respuestas es afirmativa = 1	Síntoma 6a, 6b y 6c = 1
6b ¿Continúa usando _____ aún después de presentar estos problemas de salud?	No 0 Sí 1		
6c ¿Ha tenido usted problemas psicológicos o sociales asociados al uso de _____, como sentirse deprimido, extraño o perseguido, o presentar fracturas laborales o escolares, conflictos familiares, actos de violencia, accidente, etc.?	No 0 Sí 1		
6d ¿Continúa consumiendo _____ aún después de saber que se relacionaba con alguno de estos problemas?	No 0 Sí 1		



2025
DÍA DE
La Mujer
Indígena

Elaborado por: Organización Mundial de la Salud, Oficina Mexicana de la Coordinación
Nacional de las Enfermedades, IMSS. No se requiere puntaje

Anexo 12. Formato para informe de actividades en el marco del Día Mundial de la Diabetes 2025



**Gobierno de
México**



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar
Unidad de Atención a la Salud

Día Mundial de la Diabetes
Actividades del 01 al 30 de noviembre 2025
Reporte de Actividades

Coordinación Estatal:**Responsable de Lienado / Cargo:**

Facts:

[illegible]



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025

Anexo 13. Cartel para difusión en el marco del Día Mundial de la Diabetes 2025





Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**

Formatos, anexos y recursos disponibles en:

Día Mundial de la Diabetes 2025

https://serviciossaludimssbienestar-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jan_gutierrezs_imssbienestar_gob_mx/EuoIbJTzMnFFsIwn6-rRUKgBsFLSDywrFYI-mtxPP2yv3Q?e=oXUZD9



TRANSITORIOS

PRIMERO- El presente PROTOCOLO TÉCNICO, que establece recomendaciones para las acciones en el marco del *Día Mundial de la Diabetes 2025* del IMSS-BIENESTAR, entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

SEGUNDO- El presente PROTOCOLO TÉCNICO, una vez aprobado, la Unidad de Atención a la Salud lo difundirá a través de la página institucional de IMSS-BIENESTAR.

PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES 2025.

CIUDAD DE MÉXICO, 2025

Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

Unidad de Atención a la Salud

Coordinación de Epidemiología

División de Prevención y Protección Específica

Área de Prevención de Enfermedades

Departamento de Prevención Secundaria

Se autoriza la reproducción total o parcial del texto siempre y cuando se cite la fuente y la liga oficial de descarga. Este documento no debe utilizarse con fines comerciales o electorales.

Clave: UAS/CE/DPS/005/2025



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

**PROTOCOLO TÉCNICO EN EL MARCO DEL
DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES
2025**

FIRMAS PARA APROBACIÓN

Aprobó

Dr. José Alejandro Avalos Bracho
Titular de la Unidad de Atención a la Salud

Coordinación Responsable

Dr. José Misael Hernández Carrillo
Titular de la Coordinación de Epidemiología

Revisión Normativa

Dra. Nazarea Herrera Maldonado
**Encargada de los Asuntos Inherentes a la
Coordinación de Normatividad y Planeación Médica**